



SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO 1994-1998

ACTA NO. 195

SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 97
 SESION ORDINARIA DEL DIA 27 DE AGOSTO DE 19 97
 PRESIDENCIA DEL SENADO: AMABLE ARISTY CASTRO
 SECRETARIOS, SENADORES: ENRIQUE PUJALS Y RAFAEL OCTAVIO SILVERIO

En Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las 5:45 horas de la tarde del día 27 (veintisiete) de agosto de 1997 (Mil Novecientos Noventa y Siete), miércoles, se reunieron en el Salón de Sesiones los señores Senadores siguientes:

- | | |
|----------------------------------|-------------------|
| Amable Aristy Castro | : Presidente |
| Virgilio A. Castillo | : Vice-Presidente |
| Enrique Pujals | : Secretario |
| Rafael Octavio Silverio | : Secretario |
| Ramón Alburquerque | |
| Andrés Bautista García | |
| Miguel A. Berroa | |
| Florentino Carvajal Suero | |
| Ramón Salvador Cosme Taveras | |
| Julio De Beras De La Cruz | |
| César A. Díaz Filpo | |
| Rafael Eduardo Estrella | |
| Bautista Antonio Rojas | |
| Darío Antonio Gómez | |
| José González Espinosa | |
| José Hazím Frappier | |
| Francisco Jiménez Reyes | |
| Fulvio Andrés Lora | |
| Milagros Ortíz Bosch | |
| Rafael Herminio Pichardo De León | |
| Pedro Antonio Rivera Torres | |
| Dagoberto Rodríguez Adames | |
| Helvio Antonio Rodríguez Grullón | |
| Francisco Rosario Martínez | |
| Vicente Sánchez Baret | |
| Jesús Antonio Vásquez Martínez | |
| Juan Agustín Zapata (27). | |

García de los Santos
P. J. P.
UD

Señor Lora

Amable Aristy Castro
SCT

Rivera R.
16-2-97
Hora: 12:30
P.R.D.

SENADORES AUSENTES CON EXCUSAS LEGITIMAS: Manuel Bello, Antonio Félix Pérez y Víctor Hugo Hernández Díaz (3).

SENADOR PRESIDENTE: Comprobado el quórum reglamentario, se declara abierta esta sesión ordinaria. HORA: 5:45 P.M.

(Ayudante de Secretaría excusó la lectura de Acta).

CORRESPONDENCIA:

Silvia...
16-2-97

Amable Aristy Castro
16-2-97
P.T.D.

SENADO, R. D.

ACTA NO. 194 DEL 27 DE AGOSTO DE 1997 PAGINA 2

Del Poder Ejecutivo: NO HUBO

De la Cámara de Diputados: NO HUBO

INFORMES DE LAS COMISIONES PERMANENTES:

SENADOR FULVIO LORA: Gracias Presidente: Es para leer el siguiente informe:

(LEYENDO) Informe que rinde la Comisión Permanente de Finanzas en torno a los contratos de venta de terrenos, intervenidos entre el Estado Dominicano y particulares.

Contrato a nombre de Virgilio Escoto, porción de terreno con área de 3,355.71 metros en la parcela No.24-pte, del DC.No.4 del D. N., ubicada en la Carretera Duarte, valorado en la suma de RD\$50,335.65.

Octavio Celestino, 708.04 metros en la Parc.NO.110-Ref-780-pte., del D.C.NO.4, D.N. ubicada en Los Ríos, D.N. valorada en RD\$24,781.40.

Rafael Crisanto Jiménez Díaz, 1,038.79 metros dentro de la parcela No.110-Ref.780-Pte., D.C. NO.4, D.N. (solar No.4, manzana B-1), ubicada en Los Ríos, calle Guayubín, valorada en RD\$25,969.75.

Cecilio Santana Silvestre, 758.56 metros en la Parcela No.110-Ref.-780-Pte., D.C. No.4, D. N. (solar No.1-Pte, Manzana 2476, ubicada en la Urb. Renacimiento, valorado en RD\$26,553.10.

Josefina A. Fermín de García, 649.03 metros, en la parcela No.110-Ref.780-Pte del D.C. NO.4, D.N., (solar No.29, Manzana B-1) ubicado en la Av. Los Caciques, Los Ríos.

MOCIONES Y PONENCIAS:

SENADOR BERROA: Sr. Presidente, hemos visto hoy con mucha preocupación los resultados y los reportes con relación a la Junta Central Electoral.

Yo quiero dejar aquí planteada la posición del bloque de Senadores del Partido Reformista que es la siguiente:

Los reglamentos del Senado establecen que para tratar cualquier asunto debe ser tratado por una comisión; por consiguiente, señor Presidente al menos que no lo decida la mayoría, ésto tiene que ir a una comisión.

Yo quiero pedirle Presidente, dada la urgencia de la JCE, que Ud. designe una Comisión Especial para que conozca las personas que deben dirigir esas vacantes y sus suplentes, y que el Senado de la República entre en sesión permanente hasta tanto pueda llenar esas vacantes, porque el Senado de la República no puede permitir que la democracia dominicana vuelva a caer en la situación de 1994.

También quiero hacer de conocimiento público que el bloque de Senadores de PRSC no tiene instrucciones de validar los acuerdos que se están llevando en la Universidad Católica Madre y Maestra; por consiguiente el bloque de Senadores de nuestro partido considera esa actitud de perniciosa porque entendemos que es un retroceso a la democracia volver a los acuerdos de aposentos. Muchas gracias.

SENADOR ALBUQUERQUE: Gracias Presidente. Nosotros como bloque del Acuerdo de Santo Domingo tenemos que expresarle al país que sí entendemos que la nación vive momento definitorio, crucial, trascendente; que requiere de todas las organizaciones comprometidas con el cambio y las reformas; trabajar en función de la concertación y hacer todo lo posible para agilizar los entendimientos internos. La alta dirección del Acuerdo de Santo Domingo y el Dr. Peña Gómez designó una comisión que trabaja junto a otra comisión designada por el ex Presidente Balaguer y por la alta dirección del Gobierno y del PLD. Allí se declaró como el primer punto de agenda de este esfuerzo nacional, de concertación que tanto ha reclamado la nación dominicana, que se designen los miembros faltantes titulares de la JCE.

Por nuestra parte fuimos convocados por la alta dirección del PRD y del Acuerdo de Santo Domingo que está actuando mancomunadamente, y participamos en la discusión de todos los detalles y fuimos adecuadamente informados y estamos listos para designar los miembros faltantes de la JCE; no a los que a nosotros nos guste, sino a los que resultó de ese esfuerzo de concertación en el día de ayer, y por eso creemos que haríamos el más positivo y el más de beneficioso de los servicios al país, saliendo de este asunto hoy en esta sesión;

SENADO, R. D.

ACTA NO. 194 DEL 27 DE AGOSTO DE 1997 PAGINA 3

nosotros pedimos respetuosamente a los colegas de la bancada del PRSC que procedamos a la elección de estos miembros faltantes y suplentes de la JCE.

Se puede nombrar esta Junta sin ir a comisión, ésto ha ido a la comisión más grande de este país que fué a la comisión de la concertación de todas las fuerzas políticas.

De toda manera, si no se elige hoy no es por nuestra negativa. Muchas gracias.

SENADOR BAUTISTA ROJAS: Gracias Presidente. En nombre del PLD queremos expresar y reiterar nuestro compromiso con la sociedad dominicana de dotar cuanto antes de una Junta Central Electoral compuesta por toda su membresía; creemos que el esfuerzo que hemos estado reclamando durante todos estos días fue cristalizado por un grupo de ciudadanos que en representación de nosotros, porque procedemos de los partidos políticos que se juntaron para concertar, para aportarle a la sociedad dominicana la tranquilidad, la paz y la seguridad que requieren las elecciones de mayo de 1998. Nosotros venimos en la tarde de hoy a cumplir con este compromiso sagrado, y llamamos a la reflexión a los colegas del Partido Reformista, para que esta tarde evacemos los nombres ya aprobados de los nuevos componentes de la JCE. De manera que nuestro partido está en la disposición en estos momentos de que dotemos al país de esa Junta Central Electoral. Muchas gracias.

SENADOR FCO. ROSARIO: Nosotros queremos dejar sentado que el bloque del Partido Reformista a través de su vocero ha hecho una propuesta importante, en el sentido de que con la misma queremos corroborar con dignidad y con decoro a que el país tenga una JCE equilibrada en cuanto a quienes van a ser los miembros, pero el Senador Alburquerque no presentó los nombres, y hace una intervención que para nosotros es brillante y con la cual estamos de acuerdo, no es menos cierto que el bloque nuestro está en disposición de que el Senado se declare en sesión permanente; que conozcamos a plinitud quiénes podrían ser los miembros a votar por el Senado de la República, y que sí tenemos la conciencia plena de que se requiere estar convencido para poder votar, es lógico que el Senado conozca en sentido general quiénes son las personas propuestas, a algunos los conocemos y a otros no, y que probablemente nosotros no queremos entrar en la aventura de votar por alguien que ha sido propuesto por un partido determinado, si esta persona no reúne las condiciones de responsabilidad y de preparación que se requiere para un cargo como éste. Y lo decimos claro, si hace la propuesta definitiva, se requiere las dos terceras partes de la matrícula del Senado para que no vaya a comisión, o sea la presencia nuestra aquí es de cooperar y de colaborar; queremos contribuir y participar de la concertación, pero queremos una concertación con los miembros de todas las bancadas y con toda la sociedad civil que quiera participar.

Nosotros estamos en disposición de discutir, pero queremos decirle al Acuerdo de Santo Domingo y al representante del PLD que no es actitud de obstaculizar, nos comprometemos ante el país que vamos a votar por los miembros de la JCE, pero cuando estemos convencidos que tenemos que votar por hombres y mujeres que merezcan el conocimiento del bloque de nuestro partido.

SENADOR PRESIDENTE: Para mañana vamos a invitar a los miembros de la JCE y algunos abogados para que vengan al Senado a las 10:00 de la mañana, porque hay personas que están propuestas que nosotros no conocemos.

SENADOR SANCHEZ BARET: El Presidente del Senado de la República fue invitado en el día de hoy, mientras estaba reunida la comisión designada por los partidos políticos, conjuntamente con los Monseñores Agripino Núñez Collado y Arnaíz, para entregarle una comunicación que contiene los nombres de las personalidades del país que fueron escogidas a unanimidad por las representaciones de las fuerzas políticas de la nación para ser designada la JCE. Es evidente que hay urgencia de completar la Junta Central Electoral, y qué mejor que recurrir al mismo mecanismo que ofreció tan exitoso resultado como fue la ocasión en que se designó la JCE original, y los partidos, luego de una sesión de conversaciones presidida por la iglesia católica, pués arribamos a un entendimiento.

Al Presidente del Senado se le entregó los nombres en una comunicación, que yo creo que debe leerse y debemos decidir eso hoy aquí.

SENADO, R. D.

ACTA NO. 194 DEL 27 DE AGOSTO DE 1997 PAGINA 4.

De manera que no entiendo la lógica de la negativa del bloque del Partido Reformista Social Cristiano para que se conozca en el día de hoy, dándole cabal cumplimiento a lo que es un esfuerzo de las fuerzas políticas. Y si la concertación va a comenzar por este camino, desgraciadamente creo que el futuro que nos espera no es tan promisorio. De manera que lamento mucho que el bloque de Senadores del Partido reformista frustre hoy el propósito de aprobar lo que ha sido la primera resolución de los partidos políticos en la reunión de hoy.

SENADOR PRESIDENTE: Como el Senador Sánchez Baret mencionó mi nombre; yo fui llamado esta mañana aproximadamente a las 11:00 A.M. por mi partido, lo primero que dije fue que si el Dr. Balaguer tenía conocimiento de esta reunión; me sorprendieron los periódicos del día de hoy en sus primeras páginas cuando se hablaba de que se había llegado a un acuerdo, pero Yo ni ningún Senador del Partido Reformista participó en esa reunión.

En cuanto si aceptamos o no la línea de nuestro partido Reformista, que si no vamos a obedecer a lo que dicen Read Cabral y Matos Berrido, con el respeto que nos merece el Senador Sánchez Baret, eso es un asunto interno del bloque de nuestro partido; porque nosotros nos preguntaríamos se aceptó o no se aceptó la línea del 16 de agosto?. Eso es un asunto interno de ustedes que nosotros no tenemos que inmiscuirnos tampoco.

En mi poder está la lista, pero hay personas que nosotros no conocemos, y sencillamente en vez de ser hoy va a ser mañana. Nosotros creemos en la concertación, en el diálogo, prometemos que mañana estaremos aquí

a las 3:00 de la tarde para conocer los miembros de la JCE.

SENADOR GONZALEZ ESPINOSA: Yo creo Presidente que tenemos que acostumbrarnos a honrar los compromisos, tanto los que hacemos nosotros aquí como los hacen las direcciones políticas de nuestros partidos. El alegato que hizo el Presidente de que se incumplió el compromiso del 16 de Agosto, él sabe que se cumplió; que aquí vino una delegación. El no puede usar ese argumento.

En segundo lugar, la semana pasada, el miércoles, se comprometió el hemiciclo a que no íbamos a trabajar el jueves en sesión, y que las comisiones se iban a reunir para conocer la Ley Electoral y los miembros de la Junta Central, entonces hay que recordar de que se asumió el compromiso de que hoy se iba a dar esa solución, y en función a ese compromiso, presionamos a los dirigentes de los partidos que integramos el Acuerdo de Santo Domingo para que asumieran una posición de manera de que hoy no quedara en el aire el compromiso que habíamos hecho.

Presidente, tenemos que respetar el derecho del vocero reformista, pero con esa misma razón hay que respetar el derecho que tenemos los Senadores del Acuerdo de Santo Domingo a pedir lo contrario, sobre todo porque el Senador Bautista Rojas estaba honrando el compromiso que hicimos el miércoles, y gracias que la cúpula y la concertación se pudo realizar y ofertó una solución; entonces qué debemos hacer? conocer esta oferta y examinarla y someterla a votación, pero no anunciar que mañana a tal hora vamos a conocer esta ley, porque eso es como si nosotros tuviéramos pintados en la pared, y así no puede ser porque el reglamento dice de otra manera. Muchas gracias.

SENADOR TONY RIVERA: Yo quiero referirme a una situación de relevante importancia para la economía dominicana y para sectores que tienen incidencia en dicha economía, y la alimentación dominicana de manera significativa.

El día 3 de diciembre de 1996, quien les habla expuso ante este hemiciclo, y leo: "Existen plagas y enfermedades que se mueven de un sitio a otro, y hoy el territorio haitiano es contaminado con el cólera porcino.

El Secretario de Agricultura, en conversación con quien les habla, ha manifestado las actividades que el Gobierno está encaminando para desplegar los esfuerzos con el Gobierno haitiano en pos de controlar la frontera y evitar la contaminación en territorio dominicano".

Yo no voy a leer en intenso. Pero en ese momento entendíamos que el Gobierno debió de haber tomado las medidas de lugar para evitar que dicha enfermedad llegara a nuestro territorio. Hoy la Rep. Dom. está siendo afectada por un brote de la denominada enfermedad "Fiebre

SENADO, R. D.

ACTA NO. 194 DEL 27 DE AGOSTO DE 1997 PAGINA 5

Quiero decirles que las actuales autoridades dispusieron medidas sanitarias que no fueron las correctas, ya que no implementaron los puestos de chequeos sanitarios con personal calificados y debidamente entrenados, y no aplicaba la desinfección en los puestos fronterizos, y no prohibieron el movimiento de animales de la especie porcina a la región fronteriza. Debido a la ineficiencia penetra el cólera porcina en nuestro país, registrándose el primer caso en Hondo Valle a mediados del mes de abril de 1997.

(LE DIO LECTURA EN INTENSO AL INFORME SOBRE ENFERMEDAD DE COLERA PORCINO QUE AFECTA LA ZONA FRONTERIZA, Y LUEGO LO DEPOSITO POR SECRETARIA).

Y SIGUIO DICIENDO:

Yo someto esta comunicación escrita al Senado de la República para que se convierta en una recomendación al Gobierno Central para que las medidas más atinadas sean tomadas, para que no nos cueste más de la cuenta la erradicación, y podamos hacer este trabajo a tiempo. muchas gracias.

SENADOR ALBURQUERQUE: Nosotros lo que queremos es pedir un receso de 5 minutos.

SENADOR PRESIDENTE: Se concede un receso de 5 minutos al bloque del Acuerdo de Santo Domingo.

HORA: 6:25 P.M.

SE REANUDAN LOS TRABAJOS DEL HEMICICLO A LAS 6:35 P.M.

SENADOR ALBURQUERQUE: Señor Presidente, nosotros creemos que hoy había un compromiso de designar estos jueces; que el pueblo dominicano espera esa designación como una contribución al entendimiento y como la primera demostración de nuestra vocación de concertación. No encontramos razones para que no se designen; sin embargo el parlamento es un juego en que uno tiene que entender en cada jugada que uno participa, intenta buscar mayor gobernabilidad, pero que al jugar también los otros, ellos también tienen planes que pueden ser diferentes a los nuestros. El Acuerdo de Santo Domingo ha dicho claro que fue a la concertación con vocación de encontrar resultados tangibles de inmediatos; el PLD se ha adherido a esa posición; ustedes han dicho que su líder, el Dr. Balaguer también aceptó el listado de los nombres, y que no tendrá problema en que esto se resolviera mañana; nosotros creemos que debemos esperar a mañana, pero que mañana debe ser la fecha decisiva porque hemos dicho al pueblo dominicano que ya vamos a resolver este problema.

Nosotros tenemos los nombres, y usted los tiene en una carta que se le entregó y pudo haberla leído porque eso es transparencia y eso es respetar al pueblo dominicano.

(LEYO LOS NOMBRES).

Y SIGUIO DICIENDO:

Entendemos que son personas profundamente honorables, y estamos dispuestos a votar por ellos; ahí no hay ningún miembro propuesto por el PRD para cumplir con nuestra palabra.

Queremos aprovechar nuestra intervención para pedir que esta agenda de hoy, que tiene muchos contratos, de los cuales varios Senadores tienen informaciones de que hay personas que se han prevalido de mil artificios para tener varios apartamentos; que el bloque del Acuerdo de Santo Domingo, si esta es la agenda de estos contratos, tan pronto decidamos que vamos a reunirnos mañana para decidir la Junta, nada tendría que hacer aquí, a menos que los señores Senadores no tengan otra propuesta de temas importantes que merezcan entonces nuestra permanencia para conocerlos. Muchas gracias.

SENADOR BERROA: El Partido Reformista ha sido coherente señor Presidente y es un partido que ha respetado los acuerdos, y la mejor muestra de que ha respetado los acuerdos es que el Presidente de la República es Leonel y no Balaguer. Yo quiero dejar clara una vez más una posición porque parece que no ha sido escuchada con claridad, el bloque del PRSC no se presta a acuerdos de aposentos, uno, dos el bloque del PRSC no vino aquí a levantar la mano; el bloque del PRSC tiene la misma posición que tuvo cuando se escogió esa Junta.

Lo que le hemos solicitado a Ud., y reitero la propuesta es que cumpla con el Art.59 de los reglamentos del Senado, y que eso vaya a una comisión y que esa comisión estudie esos nombramientos, y la Constitución de la República es muy clara, las personas que tenemos un mandato del pueblo no podemos transferir ese mandato, y los Senadores

SENADO, R. D.

ACTA NO. 194

DEL 27 DE AGOSTO DE 1997

PAGINA

6

reformista están dispuestos a honrar ese mandato. Que quede claro esa posición sin ninguna interpretación, y yo como Senador de la República me reservo objetar cualquier persona que yo no entienda que tiene la comisión.

SENADOR DE BERAS: Nosotros entendemos que sería una irresponsabilidad del bloque de Senadores del Partido Reformista votar por personas que no conozca, que no conozca ni siquiera su currículum; nosotros entendemos que concertar es poner en conocimiento del Senado de la República quiénes son los nuevos miembros de la JCE. Está bien que los que ya nosotros seleccionamos aquí en el 1994 los conocemos y por eso votamos por ellos, pero hay personas que es la primera vez que nosotros las oímos mencionar, que no las conocemos y por eso no podemos levantar las manos alegremente porque sería una irresponsabilidad de nosotros. Es el Senado de la República que designa a los Jueces de la Junta Central Electoral, y los Senadores tienen que conocerlos.

Nosotros nos inscribimos a la postura del Senador Berroa al principio de su exposición, y reiteramos que no vamos a levantar las manos por personas que nosotros no conocemos, que no conocemos su currículum.

SENADOR VIRGILIO CASTILLO: La verdad es que fue una sorpresa para la mayoría de los Senadores, de que en la tarde de hoy se fuese a tocar el tema de la elección de los miembros faltantes de la JCE, pero siempre ha sido producto de un acuerdo político el nombramiento de la JCE en las últimas décadas; de manera que los miembros faltantes no pueden ser ajeno a ese acuerdo.

En la última sesión de trabajo para escoger a los miembros de la JCE, por lo menos a nosotros se nos dió la oportunidad de mencionar siquiera el nombre para algunos suplentes. Los partidos mayoritarios tuvieron la cortesía de no aplastar con su mayoría absoluta, y fue negociado, y nosotros tuvimos la participación con un miembro como suplente de la pasada JCE; ahora, por suerte el Senador Alburquerque mencionó los nombres y así nos damos cuenta de que ya hay hasta una lista de posibles miembros y suplentes de la JCE, pero la posición del Vocero del Partido Reformista es una posición sana, sensata, porque aquí se han dejado asuntos pendientes muy importantes como son la elección de estos miembros de la JCE, que tenemos un gran tiempo sin conocerlos y que esto podría aguantarse un par de días hasta que el bloque del PRSC haga la consulta necesaria con su líder político, que solamente le faltó decirles a ellos que no han hecho consulta, que también le tomó esto de sorpresa. Y también felicitar al Senador Alburquerque y al bloque del Acuerdo de Santo Domingo porque entendieron esa parte de los Senadores del Partido Reformista y comprendieron que sí que era justa que hicieran también su consulta.

Presidente, sería oportuno que Ud. le dé lectura a los nombres que figuran en el listado que tiene el Senador Alburquerque y se le dé entrada formal, y se le pase a los bloques para que mañana hagan su consulta, y así hagan las indagatorias necesarias y mañana se pueda trabajar en eso. Solamente le pedimos eso.

SENADORA ORTIZ BOSCH: Es para informarles que el Seminario del Proyecto de Modernización del Congreso va a ser en La Romana los días 12 y 13 de septiembre.

Por otro lado quiero decir lo siguiente: Notamos dos posiciones con relación a la designación de los miembros de la JCE, una de investigaciones, y otra que habla de una comisión para conocerlos mañana; nosotros quisiéramos escuchar una definición al respecto porque no podemos buscar la concertación y respetarla demasiado afuera, y no producirla con inteligencia aquí, pero nosotros sí creemos que la comisión de mañana no puede esperar los dos años que yo tuve que esperar para que Uds. votaran por mí. Muchas gracias.

SENADOR PRESIDENTE: El Senador Alburquerque nada más señaló los nombres de los recomendados por los partidos PRSC y PLD, señores Asmar Sánchez y Cirilo Collado respectivamente, y que el PRD no ha hecho ninguna propuesta; el PRD recomendó al Sr. Salvador Ramos como primer suplente del Presidente de la JCE.

Para finalizar el tema, se invitan a todos los Senadores al Despacho del Presidente del Senado mañana a las 10:00 A.M. a recibir a las personas propuestas para conformar la JCE.

SENADO, R. D.

ACTA NO. 194 DEL 27 DE AGOSTO DE 1997 PAGINA 7

SENADOR PRESIDENTE: Se cierra esta sesión ordinaria y convocamos para mañana a las 3:00 de la tarde a sesionar.

HORA: 7:00 P.M.

Amable Aristy Castro
Presidente.

Enrique Pujals
Secretario.

Rafael Octavio Silverio
Secretario.

CERTIFICO: Que la presente es una copia fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores Senadores en la sesión más arriba indicada.

María Eugenia Vélez de Guerrero
Taquígrafa-Parlamentaria.